

ANEXO 1/ REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL CAMPAMENTO

Para apoyar la elaboración de los contenidos del campamento se entregan las especificaciones según las siguientes temáticas:

- Enfoque y Actividades
- Producción del Campamento
- Difusión Campamento

1. ENFOQUE Y ACTIVIDADES

El campamento debe incluir docentes de Educación Parvularia y Educación Básica o Educación Media, por lo tanto, la convocatoria y selección de contenidos y herramientas pedagógicas debe estar en concordancia con este público.

El Programa del campamento debe ser estructurado en jornadas diarias de máximo 8 horas pedagógicas, incluyendo las actividades de aprendizaje y recreativas.

La propuesta de contenidos debe presentar una ruta formativa clara y fundamentada que dé cuenta cómo el programa del campamento permitirá que los participantes alcancen los resultados esperados.

1.1. Enfoque metodológico

El postulante debe proponer un enfoque metodológico que involucre a los/as docentes en procesos de construcción de conocimiento estimulando la reflexión y la participación. Este requerimiento implica el diseño de actividades prácticas como estudios de caso, lecturas reflexivas, desconstrucción de problemas u otros, que sirvan para generar reflexión colectiva y que consideren los niveles en cuales ejerce el/la docente (párvulos, ciclos de educación básica y educación media).

El campamento no está centrado en la didáctica de una u otra disciplina en particular y tampoco en la actualización de contenidos disciplinarios de las mismas.

Además de los contenidos pedagógicos, el campamento debe tener actividades transversales dirigidas al desarrollo de habilidades blandas que permitan crear un ambiente de trabajo de respeto y confianza.

1.2. Actividades Obligatorias

Las siguientes actividades son obligatorias sin perjuicio de las otras actividades que el oferente proponga adicionalmente y que deben estar asociadas a uno o más de los objetivos específicos del campamento:

ACTIVIDAD	DIÁLOGOS CON EMBAJADORES LÍDERES DE LA EDUCACIÓN
Descripción	<p>Conversación guiada por un moderador entre un "Embajador" que podrá ser un docente destacado en ciencias, un Director o Directora de establecimiento educacional u otro agente educativo y un número reducido de profesores/as.</p> <p>El "Embajador/a" podrá relatar su experiencia en el mejoramiento de la educación, destacando los logros y dificultades enfrentadas y como fueron resueltas.</p>
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Reflexionar sobre las habilidades y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, el sentido de su enseñanza y su vinculación con otras disciplinas.
Perfil del/los invitados	Profesor/a, Director/a de Establecimiento Educacional u otro agente educativo que realice proyectos destacados vinculados a la ciencia, como por ejemplo profesores/as que incentiven la investigación en la escuela, Directoras/es que impulsen academias de ciencias, realizan proyectos conjuntos entre distintas áreas, etc.
Envergadura	Se espera que el dialogo tenga una máximo 30 participantes
Observación	En la propuesta de "embajadores" para esta actividad, el proponente debe considerar la paridad de género.

ACTIVIDAD	DIÁLOGOS CON ESTUDIANTES
Descripción	<p>Conversación guiada por un moderador entre un "Estudiante" o "Grupo de estudiantes" y los profesores/as.</p> <p>En la actividad los estudiantes relatan su experiencia escolar y como esta influyo en la calidad de sus aprendizajes y su valoración hacia la ciencia y tecnología</p>
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Identificar los principales nudos que dificultan el desarrollo y apropiación de las habilidades y actitudes propias de la ciencia y tecnología por parte de los/las estudiantes.
Perfil del/los invitados	<p>Estudiantes de educación básica, media o universitaria.</p> <p>Ejemplos</p> <p>Perfil 1: Estudiantes que hayan participado en actividades de ciencia y tecnología extracurriculares, ganadores de certámenes de investigación escolar, participantes de actividades como teatro y ciencia o talleres de periodismos científico entre otros.</p> <p>Perfil 2: Estudiantes que pese a no haber realizado actividades extracurriculares en el ámbito de la ciencia, hayan experimentado un cambio motivacional hacia la ciencia gracias a sus docentes.</p>
Envergadura	Se espera que el dialogo tenga una máximo 30 participantes
Observación	En la propuesta de "estudiantes" para esta actividad debe considerar la paridad de género.

I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018

ACTIVIDAD	BITÁCORA
Descripción	Actividad en la que se realiza una redacción individual de una bitácora online en la que cada docente pueda reflexionar sobre la calidad y pertinencia de las actividades, la enseñanza de la ciencia y/o los aprendizajes del campamento. Se debe contemplar en el Programa del campamento, un mínimo de media hora para realizar la actividad.
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Reflexionar sobre las habilidades y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, el sentido de su enseñanza y su vinculación con otras disciplinas.
Observación	El beneficiario debe realizar en forma previa a la redacción de las bitácoras, una inducción a los docentes para explicar el objetivo de la actividad, y motivarlos a escribir diariamente sus reflexiones. El Beneficiario debe establecer claramente los horarios para realizar la actividad.

ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN INICIATIVAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Descripción	Actividad destinada a presentar productos y/o iniciativas de ciencia y tecnología que realizan diversas instituciones públicas y privadas para el mundo escolar. Uno de los formatos sugerido es "Feria de stands" en donde los expositores comparten con docentes sus productos y/o actividades durante un período determinado de tiempo.
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Visualizar alternativas metodológicas para la enseñanza de las ciencias a partir de la reflexión sobre la práctica en colaboración con otro/as docentes y profesionales de la escuela.
Observación	Se deberá indicar el formato de la actividad (feria u otro que estime conveniente) y el listado de instituciones que participarán junto con el nombre de las actividades y/o productos a difundir.

ACTIVIDAD	GENERACIÓN NORMAS DE CONVIVENCIA
Descripción	Actividad sugerida como inicial dentro del programa del campamento, en donde se genera un espacio de conversación entre el Jefe de Campamento y los docentes, a fin de explicar los objetivos del campamento, los aspectos logísticos y definir en conjunto las normas de convivencia para lograr una mayor armonía de la vida en comunidad. A modo de ejemplo se citan algunas "normas de convivencia" en campamentos anteriores: Acuerdo de espacios para fumadores, acuerdo para la hora de cierre de actividades nocturnas, acuerdo para realizar actividades lúdicas, etc.
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Si bien la actividad no se relaciona con alguno de los objetivos específicos del campamento, la generación de normas de convivencia entrega las condiciones para que estos sean logrados.
Observación	Se debe desarrollar un guion con una dinámica lúdica que fomente la participación de los docentes y la sociabilización de estos en sus comunidades o equipos.

I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018

ACTIVIDAD	CEREMONIA CELEBRACIÓN DE LA COMUNIDAD
Descripción	Actividad ceremonial en donde los docentes manifiestan su compromiso de continuar la reflexión crítica de su práctica pedagógica y ser un agente activo capaz de identificar oportunidades para vincular todos los saberes de la escuela y de trabajar en red.
Vínculo de la actividad con el objetivo del campamento	Generar comunidades de aprendizaje para la construcción colaborativa de conocimiento en las mejoras educativas.
Observación	<p>Se debe desarrollar un guión de la dinámica de esta ceremonia contemplando elementos simbólicos y/o teatrales en un relato que permita la reflexión personal de cada uno de los docentes y la culminación de una etapa lograda. Se sugiere realizar esta actividad, la noche anterior a la finalización de las actividades.</p> <p>Una vez terminada la ceremonia es posible realizar una actividad de tipo recreativa en donde los docentes puedan continuar la celebración en un contexto de entretención.</p>

ACTIVIDAD	CLAUSURA CAMPAMENTO
Descripción	Actividad protocolar en donde se entregan los diplomas de participación a los asistentes y se da por finalizado el campamento.
Observación	Se debe desarrollar un guión de la dinámica de esta ceremonia, haciendo coincidir los aspectos formales de esta (palabras de cierre de las autoridades) con un formato lúdico que permita idealmente la interactividad entre los asistentes.

2. PRODUCCIÓN DEL CAMPAMENTO

A continuación, se indican los estándares mínimos de logística, a cumplir por el beneficiario en él o los campamentos adjudicados.

2.1 Alojamiento

- ✓ Idealmente se espera que el campamento se realice en el recinto donde se alojarán los/las docentes, ello con el fin de maximizar el uso del tiempo de cada una de las actividades. Si ello no fuera posible, podrán realizarse las actividades en recintos separados, para lo cual el beneficiario deberá considerar el respectivo transporte e incluir los tiempos de traslado, en el Programa del campamento.
- ✓ El alojamiento debe permitir dormitorios separados por género, con un máximo de 4 personas por habitación, incluyendo baño privado. Las camas deben ser cómodas e incluir sábanas y frazadas.
- ✓ No se aceptarán alojamiento en carpas.
- ✓ Se debe considerar en el alojamiento el número de personas del equipo de organización como a los supervisores del Programa Explora que asistan.
- ✓ El recinto debe incluir limpieza diaria de las habitaciones.

2.2. Alimentación

- ✓ La alimentación del campamento debe considerar una dieta saludable, que contemple 5 comidas diarias: desayuno, merienda, almuerzo, merienda y cena.
- ✓ Se espera que la dieta incluya frutas y verduras.
- ✓ Incluir hidratación permanente de los asistentes
- ✓ El menú deberá respetar las opciones de dieta de los participantes, tales como veganos, vegetarianos, intolerantes a la lactosa, celíacos, etc.

2.3. Infraestructura

Se espera que la infraestructura del recinto cuente con espacio suficiente para realizar talleres simultáneos con grupos de máximo 30 personas. Idealmente se espera que cuente con áreas verdes para poder realizar actividades recreativas al aire libre.

2.4 Equipos

- ✓ Servicio de música, sonido y amplificación. Este servicio se requiere en todas las actividades del campamento, tanto para las actividades formales como para las recreativas.
- ✓ Telón y data show.
- ✓ Notebooks e internet. Se recomienda utilizar notebooks para la actividad "Redacción de bitácoras", para ello la sugerencia es 1 notebook por cada 2 docentes, cada uno de ellos con acceso a internet.
- ✓ Equipo de intercomunicación para organizadores.

2.5. Material gráfico y promocional

- ✓ El material gráfico debe considerar calidad de la imagen y de los materiales contemplando uso de logos de acuerdo a Manual de normas gráficas del Programa Explora.

2.6. Productos promocionales

Se sugiere entregar a cada participante productos promocionales tales como: mochila, polera, libreta, gorro/sombrero y un lápiz.

2.7. Servicios

- ✓ **Servicio de Enfermería:** El campamento debe contar con un lugar destinado para la atención de primeros auxilios y con un/a enfermero/a o paramédico/a disponible las 24 horas quien contará con un manual de primeros auxilios y stock con medicamentos (botiquín de primeros auxilios).

Se sugiere realizar una charla al equipo organizados, sobre prevención de riesgos y de procedimientos a seguir en caso de accidentes o problemas de salud.

Una de las labores del profesional de la salud será velar por la protección solar de todos los participantes del evento.

- ✓ **Servicio de Transporte.** Se sugiere considerar en el transporte, vehículos de acercamiento para quienes no puedan acceder desde su domicilio.
- ✓ **Servicio transporte emergencias.** Se requiere contar con un vehículo, durante las 24 horas, los 5 días de campamento, chofer incluido a fin de utilizar en caso de accidente de participantes, traslados de personas que requieran movilización en el transcurso del campamento (charlistas, autoridades, etc.) y/o previstos que se susciten.
 - Vehículos año 2012 o superior.
 - Con cinturones de seguridad para cada pasajero.
 - Conductores con licencia clase A, correspondiente al tipo de vehículo a conducir.
 - Documentación al día (padrón, permiso de circulación al día, revisión técnica al día y seguro obligatorio al día).
 - Aire acondicionado funcionando.
- ✓ **Seguro A TODO EVENTO** que cubra a todos los docentes desde su domicilio hacia el lugar del campamento y viceversa. La vigencia de las pólizas será de 5 días corridos. Los seguros deberán proteger en la totalidad de las actividades del campamento, incluyendo los traslados. Deberá incluir cobertura por riesgo de muerte, incapacidad total y permanente, reembolso gastos médicos y farmacéuticos (Clínicas de reconocido prestigio en la Región), etc. Se deberá informar límite máximo a indemnizar por póliza y monto asegurado por persona en UF, por tipo de evento (muerte por accidente, incapacidad total y permanente (Muerte por Accidente, Incapacidad total y permanente, Reembolso gastos médicos y farmacéuticos, etc.)).
NO SE DEBE CONSIDERAR DEDUCIBLE (Acepción por concepto de: Sistema Previsional, Isapre y/o cualquier complementario de salud, tomado por cada persona). Si por alguna razón y de acuerdo al tipo de cobertura se deba considerar deducible, la oferta deberá incluir un seguro adicional que absorba el deducible sin costo para CONICYT.

3. DIFUSIÓN CAMPAMENTO

La difusión del campamento contempla dos etapas:

Etapas 1: Convocatoria de los participantes

Esta etapa incluye la construcción de materiales o piezas gráficas que permitan motivar e informar a los docentes sobre como participar en el campamento Explora.

Etapas 2: Visibilización del campamento en medios de comunicación

Esta etapa contempla la visualización de las actividades que se realizan en el campamento, incluyendo la gestión de prensa durante y post evento.

Todas las piezas gráficas que se utilicen, como por ejemplo afiches, dípticos, volantes, pendones, cenefas, gigantografías, aplicaciones para material promocional como mochilas, libretas, gorros, etc. debe ser diseñado por el ejecutor y enviado a aprobación del Programa Explora.

El trabajo de difusión del campamento implica la generación de los siguientes insumos o productos:

Registro fotográfico: El cual debe contemplar la documentación de TODAS las actividades que se realizan en el campamento. Dicho registro debe contemplar distintos ángulos y planos (plano general, detalle, de lado, etc.). Los productos específicos son:

- ✓ Despacho diario 10 fotografías seleccionadas que den cuenta de la diversidad de actividades realizadas durante el día.
- ✓ Diaporama de duración máxima de un minuto y medio, musicalizado, con imágenes del campamento para ser presentado en la última noche del campamento.
- ✓ Entrega de 50 fotografías (cada pieza en alta y baja resolución) en un disco duro extraíble el día hábil siguiente al término del evento.

Registro audiovisual: El cual debe ser realizado en formato full HD realizado, al menos, con dos cámaras (fija y en movimiento), y los apoyos técnicos necesarios en sonido e iluminación. Se sugiere el uso de drones para obtener planos generales. Debe filmar al menos 2 días completos del encuentro y considerar cuñas de al menos 10 docentes y 5 invitados al campamento que serán consensuados con el Programa Explora. Los productos específicos son:

I CONCURSO DE CAMPAMENTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPLORA 2018

- ✓ Video sobre las actividades del campamento de máximo 3 minutos con los principales acontecimientos realizados, considerando cuñas, gráfica, GC, música, etc.
- ✓ 10 capsulas de 30 segundos cada una con testimonios de participantes en el campamento, debe considerar logos y eventualmente música de fondo.

Ambos registros (videos y capsulas) deben usar voz en off y música libre de derechos para su utilización en redes sociales. Se permitirá el uso de gráficas que aporten al contenido. Los guiones deben ser acordados por el realizador y el Programa Explora.

Los videos deben ser entregados 3 días después de terminado el campamento.

Todo el material de cámara debe ser entregado en un disco duro extraíble adquirido por el proveedor para estos efectos ordenado y catalogado en un plazo no superior a los 15 días de finalizado el campamento.